

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 115

CONCEJO ABIERTO DE PRASES

CVE-2016-5406 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 6 de junio de 2016, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Prases, 6 de junio de 2016.

El presidente,

Jorge Juan Arguiñarena.

2016/5406